



## ACTA No. 3 TRANSICIÓN DE GOBIERNO 2023-2024

**DEPENDENCIA O TEMA:** ACTA DE PRESENTACION DE INFORMACION A COMISION DE EMPALME – DIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO E IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

**SECRETARIO O LÍDER DEL PROCESO:** VIVIANA LONDOÑO MORENO

**FECHA EMPALME:** NOVIEMBRE 22 DE 2023

**LUGAR:** OFICINA DIRECCION GENERAL

### A. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: Viviana Londoño Moreno
- b. Cargo: Directora General
- c. Dependencia: Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER
- d. Tema de entrega: Presentación institucional Dirección de Fomento Deportivo y Recreativo e Implementación del Observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre
- e. Ciudad y fecha de suscripción: Cartagena de Indias, noviembre 22 de 2023.
- f. Lista de nivel directivo de la dependencia – tema: Se adjunta lista de asistencia.
- g. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe: José Polchlopek Juliao: *coordinador.*
- h. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno para la dependencia - tema: Adriana Mendoza Tous.

### B. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

En esta acta se hace constar que el Instituto de Deporte y Recreación – IDER, realizó el proceso de presentación institucional de las siguientes áreas: Dirección Administrativa y Financiera, Oficina Asesora de Planeación y Control Interno, de la transición de gobierno con el ciudadano José Polchlopek Juliao, identificado con No. 7.886.501, designado por el alcalde electo Sr. Dumek Turbay Paz para este proceso.

Se da inicio a la reunión a las 9:15 am

El orden día propuesto es el siguiente:

1. Saludo de bienvenida.
2. Presentación institucional Dirección de Fomento Deportivo y Recreativo
3. Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre



Aprobado el orden del día, se inicia el desarrollo:

1. Saludo de Bienvenida:

La directora Dra. Viviana recibe a los miembros de la comisión de transición y al personal del IDER presente, con un saludo de bienvenida. Hace un recuento de la sesión del día de ayer. Se revisaron los 8 procesos de la Dirección de Administrativa y Financiera, los procesos que manejan la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno.

Se le informa al coordinador de la comisión que se le remitió por correo electrónico el acta de la sesión del día de ayer, para que quede firmada y se le envió el link de la página web donde están las presentaciones socializadas y el acta de la sesión N.1 registrada en la plataforma, de esta forma pueden consultar los documentos las personas que no han podido estar presente.

Para el día de hoy, la sesión es con la Dirección de fomento deportivo y el Observatorio de ciencias aplicadas. Se solicita el permiso para la grabación de la reunión. En cuanto a la Dirección de Fomento tiene a su cargo lo misional con tres programas que se desarrollan en la línea estratégica de deporte como de transformación social, tiene un equipo importante alrededor de 100 personas. La parte de deporte tiene tres programas a saber:

- Programa La escuela y el de porte son de todos. Incluye el proceso formativo y los juegos intercolegiados y universitarios.
- Programa Deporte Asociado, es el deporte competitivo e incluye los apoyos y estímulos a los deportistas y organizamos deportivos.
- Programa Deporte social y comunitario, es el que maneja la oferta institucional en las comunidades: los juegos corregimentales, comunales, afro, raizales, indígenas, carcelarios, entre otros.

En lo que corresponde a Recreación este cuenta con el programa Hábitos y estilos de vida saludable y recreación comunitaria. Finalmente se presentará el Observatorio de Ciencias Aplicadas al deporte que incluye los procesos investigativos, de sistema de información y formulación de política pública del deporte.

Quedaría para mañana de lo misional la presentación de Infraestructura y la parte Jurídica.

Antes de entrar en la presentación, la directora socializa la Circular No. 003 de la Procuraduría delegada para la gestión y gobernanza territorial dirigido a procuradores regionales; procuradores provinciales; procuradores distritales; personeros distritales y municipales; oficinas de control interno. Asunto. Vigilancia preventiva al proceso de transición de gobiernos territoriales de fecha 15 de noviembre de 2023. En este documento se hace la recomendación para el proceso de esta etapa transición, el uso de la metodología del DNP que es la que se viene trabajando, el marco normativo de la Ley 951 de marzo de 2005 para todo el tema de informes de gestión. Dentro de este proceso vamos a tener el día 29 de noviembre el dialogo participativo del deporte con el alcalde y la ciudadanía, la realización de la Rendición de cuentas del instituto de la vigencia 2023 que se realizará el



día 13 de diciembre y la Rendición de cuenta de la administración distrital que se realizara el día 7 de diciembre: lo último del proceso es el informe de entrega formal de cargo como directora para el cual se tiene 15 días y que estará en la misma línea de toda la información aquí presentada. Es importante la recomendación de la circular, que este proceso de empalme se surta de acuerdo a los termino legales y no haya problema en la transición de gobierno y sea fluido. La circular se entrega en físico y será parte de los documentos digitales entregados

Dicho esto, se da paso al Dr. William Marrugo para que haga la presentación de la Dirección de Fomento con la participación de los Jefes de Oficina y coordinadores. .

3

## PARTE 1. DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO

Inicia su presentación el Dr. William Marrugo, director de fomento deportivo y recreativo hace 3 años. En esta primera parte se presenta lo referente a la Oficina de Deporte. Da paso al equipo para que haga su presentación:

- Gustavo González Tarra, jefe área de deporte en carrera desde 1995. Manifiesta su agradecimiento por estar aquí y el aprendizaje tan importante que se ha adquirido en este periodo, principalmente los cambios que llegaron con la pandemia.
- David de Jesús Bernal, vinculado al IDER desde 2009 contratista inicio como docente de núcleo y de taekwondo. En el año 2012 paso a la coordinación pedagógica de núcleo. La Dra. Londoño resalta la tarea de David relacionada con el desarrollo del esquema pedagógico de los núcleos, el perfil de docentes y estudiantes. En este periodo se le hicieron innovaciones importantes que mas adelante se presentaran.
- Hugo Bedoya, vinculado al instituto desde el año 2022 coordinador de juegos Intercolegiados y universitarios contador con especialización en impuestos; se ha llevado a cabo bien la tarea asignada.

Se excusa a David el coordinador de la escuela quien no puede estar presente porque esta en el evento de juegos nacionales.

Se presenta los miembros de la comisión de transición:

- José Polchlopek Juliao, administrador de empresas, viene del deporte voleibol, por muchos años al frente del deporte en lo misional y a través de otros procesos en otras instancias, coordinador de la comisión; administrador de empresa, especialista en alta gerencia. Muy contento con el proceso y dispuesto a seguir aprendiendo de todos.
- José Baena, odontólogo vinculado al béisbol desde hace muchos años. Contento con la presentación que se han hecho, muy satisfechos.
- Fram Pacheco, exfutbolista profesional licenciado en futbol formativo. Contento de estar en el IDER con su organización y la buena empatía de todos.





Salvemos Juntos  
a Cartagena



El Dr. Marrugo inicia presentando la misión del instituto, que es la carta de navegación para *todas las acciones que se ejecutan y que si bien hay muchas formas, lo importante es no salirse del objetivo ya establecido.* El objeto es el fomento del deporte y la recreación, sin embargo el sector deporte en muchas ocasiones se le exigen resultados que no son competencia del IDER. El Dr. González comenta que el sector también mide el Instituto por medallas obtenidas pero el trabajo del IDER es la formación del deporte más no el alto rendimiento, si se hacen algunas acciones en este tema, pero estamos enfocados en preparar a los relevos que más adelante llegaran a ese alto rendimiento. Destaca que el IDER es uno de los pocos organismos de deporte creados antes de la ley de deporte, fuimos pioneros en esta materia. Luego con la ley de deporte se hicieron ajustes pero ya estaba creado el Instituto.

4

El Dr. Polchlopek hace una anotación en este punto y propina que se difunda a través de los medios y en sector la misión del IDER con el fin de que las expectativas sean acorde con esta y no se le juzgue por pensar que no hace lo debe ser. Sugiere que ha faltado *indicar cuales son los derroteros del IDER. Manifiesta que si bien en el mundo el deporte se mide por medallas y aunque no es el objetivo del IDER el alto rendimiento, el fomento también puede dar medallas.*

La Dra. Londoño manifiesta que siempre que participa en cualquier espacio deja clara esta misión porque es muy común esta situación, pero aun así se sigue exigiendo más.

Tenemos un indicador que tanto % de los estudiantes de la escuela pasan a la representación competitiva a nivel local, departamental y nacional e internacional. Hace referencia a l deportista Cerro que empezó en la escuela y hoy está en competencias nacionales y mundiales.

El Dr. Marrugo sugiere la importancia de conocer la misión y objetivos de la organización en la que se está trabajando pues estos elementos son la ruta para encaminar la gestión y los resultados.

De las 22 funciones del IDER, 17 apuntan al tema de fomento. La dirección de deporte depende de la dirección general del instituto. El director es del nivel directo de libre nombramiento y remoción. Los jefes de área son Profesionales Universitarios. En el área de deporte tiene 4 coordinadores que lideran una estrategia, todos vinculados por prestación de servicios.

- Programa Escuela.

Cuenta con u a estrategia de intervención para la prevención de la deserción de los participantes el programa conformado por una estructura de actores quienes llevan a cabo diferentes tipos de estrategias de seguimiento a los participantes. Desde hace un tiempo el programa se ha posicionado en la comunidad al punto que lo reclaman y lo siente como suyo. La Metodología cuenta con 4 etapas, son alrededor de 80 personas al frente del programa. Hay un equipo pedagógico interdisciplinario, que supervisa



El núcleo de la escuela son los niveles de iniciación y formación. Iniciación 6 a 8 años y formación de 9 a 12. En la etapa de iniciación se desarrollan las habilidades motrices teniendo como herramienta pedagógica el juego. En la etapa de formación se hace rotación para que vean las bases de las diferentes disciplinas deportivas para que el niño identifique que le gusta. Se le lleva a los diferentes escenarios. Hasta 2019 el proceso de escuela solo tenía los dos primeros niveles pero se identificó que muchos niños quedaban desamparados en una edad difícil y que muchos se retiraban del deporte. Por ello en esta administración se crearon los niveles de énfasis deportivo y perfeccionamiento.

En el énfasis deportivo el niño se dedica a una disciplina y en el perfeccionamiento se prepara para el alto rendimiento. La pandemia dio espacio para pensar en las situaciones que se podían mejorar y luego cuando se volvió a la presencialidad. Actualmente los puntos de atención comunitaria, llamados núcleos son 55 distribuidos así:

- Localidad histórica hay 15 núcleos. Para el caso de los núcleos en la zona insular se han buscado profesores nativos para garantizar que se preste la atención a los niños.
- Localidad de la virgen 24 núcleos.
- Localidad industrial y de la bahía hay 16 núcleos.

Se cuenta con 19 disciplinas deportivas en énfasis en: atletismo, baloncesto, béisbol, voleibol. Fútbol-salón. Gimnasia, Fútbol-masculino, natación, judo, taekwondo, karate, patinaje. Softbol femenino, Pesas, boxeo, ajedrez, porrismo, canotaje, squash.

Al inicio de la vigencia se abre el proceso de inscripción virtual, presencial en la oficina y visitas directas en los puntos que tienen dificultades para el acceso a la parte virtual o presencial. Esto se hace paralelo al inicio a de la contratación.

La deserción en la escuela se da por variables tales como: cambio de domicilio, dificultades familiares, sociales, económicas; metodología del programa, entre otras. El primer corte de inscripción es en el primer trimestre en el que se depuran los estudiantes que realmente permanecen y luego al cierre del año para medir cuantos culminaron. Para abril de 2023 se contabilizaron los siguientes participantes:

Núcleo (Iniciación y formación) 12.683

Énfasis 1902

Perfeccionamiento 427

El dr Polchlopek sugiere a modo personal, que el IDER debe concentrarse en la etapa de núcleo (iniciación y formación) por la limitación de recursos y por la misión del instituto. El trabajo que se ha hecho es muy bueno y se entiende porque se consideró la inclusión de las dos etapas; sin embargo se podría entregar esta etapa a los clubes y ligas para que ellos continúen este proceso. La dra. Londoño manifiesta que es clave mostrar los chicos que pasan a perfeccionamiento para entrega a las ligas. Hay situaciones en las que la liga y el club no están articulados, en estos casos el IDER es el catalizador y enrutador del proceso.



Se presentan los resultados deportivos por disciplinas:

Este programa tiene aproximadamente 2500 millones de asignación, se le hizo una incorporación en la vigencia, son aproximadamente 90 personas que conforman el equipo. Se anexa en el acta el proyecto con los ajustes a la estructura pedagógica de la escuela para que la nueva administración lo revise. Los resultados han sido muy positivos, el trabajo del equipo ha sido muy bueno. El dr. Polchlopek sugiere se estudie la potencialidad de cuantos niños podrían llegar a los núcleos para proyectar recursos y ampliar la oferta del IDER. Para más información se puede remitir a la presentación socializada adjunta a esta acta.

6

Con relación a los juegos Intercolegiados, este ha sido un reto porque los estos juegos están diseñados para ser trabajados en conjunto con la Secretaría de educación, pero en realidad solo se está ejecutando desde el instituto y cuando algo falla solo se le reclama al IDER. Los juegos Intercolegiados son para niños de 7 a 17 años, en categorías infantil *prejuvenil* y *juvenil*. *Se indican las disciplinas por cada categoría.*

Los coordinadores apoyan la realización de los juegos y se hacen actividades preparatorias que se coordinan con las instituciones educativas. Estos juegos se desarrollan de acuerdo con los lineamientos del Ministerio del Deporte. Este año hubo varias dificultades en la parte logística pero ya se iniciaron los eventos. En esta semana se debe arrancar con disciplina de conjunto.

Así fue la inscripción de los estudiantes en los juegos:

AÑO	TOTAL INSCRITOS	I.E OFICIALES	IE. NO OFICIALES
2020	Pandemia COVID.		
2021	1475	70	95
2022	6158	79	84
2023	7441	86	76

Los participantes son en su mayoría estudiantes de las escuelas oficiales, este programa hace parte de los lineamientos nacionales, política del gobierno nacional. Tiene una asignación de recursos baja, se ha tratado de contar con el apoyo del Ministerio, pero no ha sido posible aumentos importantes pese a la buena gestión y cumplimiento de las metas.

Se han realizado algunas acciones con Secretaría de Educación pero hace falta más compromiso y participación para colocar el mayor número de estudiantes e instituciones participando, más aun teniendo en cuenta los beneficios que trae para los niños la vinculación con el deporte en términos de salud, bienestar, calidad de vida, disminución de la deserción estudiantil y semilleros formativos para relevos generacionales en el deporte.

Por ejemplo el año pasado los colegios no querían participar en los juegos porque a los docentes le quitaron el apoyo en las extracurriculares y eso no se ha aprobado. El año pasado se crearon incentivos para que participaran. Los rectores piden mejoramiento en la infraestructura deportiva de los colegios para la preparación de los estudiantes.



Se requiera ms acción más ajustada del ministerio, en recursos teniendo en cuenta el aporte de la ciudad en los participantes de los Intercolegiados.

El dr. Polchlopek sugiere que se debe activar la competencia de estos juegos no solo una semana sino más frecuente para evaluar el rendimiento de los deportistas.

- Programa Deporte asociado.

Se hace la presentación de los docentes y coordinadores.

- Luis Sierra, coordinador Deporte asociado desde este año
- Nelson Osorio asesor externo de deporte.
- Carlos Pombo 14 años en el IDER

7

Acumulado al año 2023 se han entregado 1.049 apoyo a deportistas por alrededor de \$5000 millones de pesos y 49 a organismos deportivos por alrededor de \$2000 millones de pesos.

La Dra. Londoño comenta que se debía buscar una figura jurídica que tuviera equidad y transparencia para la entrega de los estímulos a los organismos, de conformidad con su rendimiento y estructura administrativa. Se les solicitó la información a todos los organismos para el cuatrienio, pero solo pocos respondieron y algunos presentaron los informes respectivos. En este proceso hay que hacer un acampamiento importante si queremos que los procesos sean adecuados y crear en los organismos la cultura de la organización y la gestión transparente.

El tiempo de pandemia en el que se repensaron muchos procesos, se diseñaron las convocatorias públicas para otorgar los apoyos que fueron en especie. Esta administración decidió de acuerdo con el marco normativo y la ley nacional de contratación contratar a través de selección abreviada por Bolsa Mercantil el proceso para la entrega de apoyos en especies a los organismos deportivos.

Los estímulos y/o Apoyo a deportistas PADAL PAFID, se ha hecho en el cuatrienio a 34 disciplinas en deporte convencional y deporte no convencional.

AÑO	No. APOYOS ENTERGADOS A DEPORTISTAS 2020-2023
2020	255
2021	261
2022	279
Sep 2023	254
<b>TOTAL ACUM</b>	<b>1049</b>

*Handwritten signatures*

*Handwritten mark*



Estímulos y/o Apoyo a organismos deportivos: Implementación deportiva y logística acumulado 2020-2023.

AÑO	LIGAS DEPORTIVAS	CLUBES DEPORTIVOS	FEDERACIONES
2020	9	40	0
2021	9	31	0
2022	13	68	2
Sep 2023	11	38	0
<b>TOTAL ACUMULADO</b>	<b>42</b>	<b>177</b>	<b>2</b>

8

Para el caso de los organismos que no se le ha cumplido los apoyos se les compenso con el uso de servicios de operación logística. Estímulos y/o Apoyo a deportistas para juegos nacionales y paranacionales 2023. PADAL PAFID, se ha hecho el cuatrienio a 34 disciplinas

Como recomendación para este programa se sugiere acompañar a los organismos deportivos para que se organicen y cumplan con todos los requisitos y se verifique su idoneidad. Tratar de hacer las convocatorias de estímulos lo más objetivo posible teniendo en cuenta las características de cada disciplina.

Todo el detalle de este programa se entrega en la presentación adjunta al acta.

- Programa Deporte social y comunitario.

Se presenta el coordinador del programa Luis Barboza. Se enuncian los nombres del equipo de deporte social y comunitario liderado por Luis Barboza.

Destaca que los juegos carcelarios y juegos de la discapacidad arranca desde el inicio del año. Cuenta con un equipo de 17 personas que trabajan en las 6 líneas estratégicas; corregimiento, comunal, discapacidad, carcelario, afros, indígenas. En 2020 se llegó a la comunidad de forma virtual. A continuación se presenta los beneficiados por cada estrategia en el cuatrienio:

ESTRATEGIAS	2020	2021	2022	2023	OBSERVACIONES
Corregimental		1330	3640	3660	
Comunal		1525	1499	1414	
Discapacidad		504	954	762	
Carcelario		1348	1498	1244	
Afro		816	1290	1330	
indígenas		500	518	500	Desarrollan juegos ancestrales son autónomos de practicar lo que deseen,
<b>TOTAL</b>	<b>13510</b>	<b>6023</b>	<b>9399</b>	<b>8910</b>	



Para los juegos corregimentales y comunales se contrata el personal de prestación de servicios con obligaciones contractuales de monitores cuya función es el enlace entre la comunidad y el IDER, ellos son quienes motivan y organizan la actividad en su comunidad.

En este programa se recomienda fortalecer los espacios para que las personas con limitaciones físicas o sociales practiquen deporte, tener en cuenta las dificultades en la contratación a través de la bolsa y cómo influye esto en la programación y cumplimiento de los eventos, tener los cabildos certificados, estar atento de las solicitudes de las juntas de acción comunal del distrito. Para resaltar: se aumentó la cobertura de la oferta en el territorio.

9

Todo el detalle de este programa se entrega en la presentación adjunta al acta. Con este programa se concluye la presentación de Fomento Deportivo.

No habiendo ninguna pregunta se da por terminada la primera parte de la sesión a la 1:15 pm.

## PARTE 2. AREA DE RECREACIÓN.

Se inicia la sesión a las 1:18 pm. La Dra. Londoño hace introducción del área de Recreación, que tiene dos ramas: el programa de Hábitos y estilos de vida saludable y Recreación comunitaria Recréate Cartagena. Este programa no tuvo incorporaciones este año y aun así trabajaron con muy buenos resultados. Manifiesta que es un equipo comprometido, entusiastas, con una labor maravillosa que impacta a todo el ciclo vital de la población.

El aumento de la participación porcentual de los diferentes usuarios, evidencio la necesidad de fortalecer el equipo de trabajo en los dos programas hábitos y estilos de vida saludable y recreación comunitaria. Esto solo es posible con el talento humano. Es uno de los equipos de trabajo modelo por la autonomía, liderazgo, planeación, seguimiento del control. Es un equipo que muestra la pasión que le ponen a su trabajo. Esta conformado por aproximadamente 111 personas.

Este programa lo lidera Alberto Osorio Leal. PU vinculado al IDER de planta. Se siente orgulloso de su equipo. Se presenta cada uno:

- Alberto Osorio: Administrador de empresas especialista en gerencia de proyectos 28 años en el instituto se siente orgulloso del equipo que lidera.
- Julio Cesar Bánquez González, monitor encargado recreación comunitario Lic. educación física y normalista superior, 3 años y dos meses en el IDER.
- Carlos Lamadrid Molina monitor proyecto en la estrategia campamento juveniles, 21 en el IDER técnico en recreación



- Alexander Álvarez licenciado en educación magister en motricidad, 12 años en el IDER, coordinador área de recreación y es uno de los investigadores que participa con el observatorio de ciencias aplicadas al deporte.
- Karen Flórez administradora de empresas especialista pedagogía de la lúdica, 5 años en el IDER técnico operativo.
- Ledis Peñata coordinadora estrategia recreación comunitaria 10 años en el IDER
- Karen Bonilla fisioterapeuta especialista en gerencia de proyectos 8 años en el IDER, 2 años en deporte y 6 años e recreación.
- Luis Carlos sarmiento administración financiero licenciada en educación física. Coordinador del programa de hábitos y estilos de vida saludable, 11 años en el IDER.

Se presenta los miembros de la comisión de empalme.

Se inicia con la presentación de las acciones destacadas en el cuatrienio, por vigencia:

**Año 2020:**

HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA"
1. Convenio COID-581 con el Ministerio del Deporte por valor \$112.840.000 millones de pesos para el Fortalecimiento del Programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.	1. Convenio COID-990 con el Ministerio del Deporte por valor de \$150 millones de pesos para el desarrollo de actividades del Programa.
2. Cubrimiento de 101 puntos de actividad física en la ciudad con alrededor de 9.000 personas antes de Covid-19.	2. Lanzamiento de las estrategias "Actívate Gestante" y "Cocineritos en Acción"
3. Desarrollo de una oferta virtual con la estrategia aislamiento activo.	
4. En alternancia 98 puntos con 2.500 participantes.	

En este año se resalta el reto que trajo la pandemia y toda la reorganización del programa que tuvimos que hacer, transmisiones virtuales, estrategia de aislamiento activo, cuando llego la alternancia todo el protocolo de bioseguridad (tapabocas, control de temperatura, distanciamiento, etc).

Se muestran evidencias de las estrategias:

- LANZAMIENTO "ACTÍVATE GESTANTE"
- LANZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA "COCINERITOS EN ACCIÓN"
- EN VIVOS DE JORNADAS RECREATIVAS





- SESIONES "ACTÍVATE GESTANTE" PLATAFORMA MEET Y FACEBOOK - RETOMAMOS LA PRESENCIALIDAD BAJO ESTRICTOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.
- EN VIVOS JORNADAS DE: ACTIVIDAD FÍSICA, TALLERES CREATIVOS Y DE CONSTRUCCIÓN DE JUGUETES
- LANZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA "AISLAMIENTO ACTIVO"
- CLASES VIRTUALES "ACTÍVATE POR TU SALUD"
- ALTERNANCIA APLICANDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

**Año 2021:**

HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA"
<p>1. Ampliación de la cobertura y el impacto de la población cartagenera con el programa y sus diferentes estrategias, logrando un total de 26.110 participantes vinculados a la actividad física.</p> <p>2. Implementación de la estrategia "Actívate Running, la cuales buscan mejorar la condición física por medio de la práctica regular de correr y caminar.</p> <p>3. Campañas de cuidado de la salud y buenos hábitos, a través de campañas como: Arte Terapia, Mes de la Prevención de la Hipertensión y Tabaco, Mes Rosa, Mes de la Persona Mayor, Mes de la Prevención al Suicidio y Salud Mental y Prevención de la Diabetes</p> <p>4. Se implementó la estrategia "Actívate en tu Corregimiento"</p>	<p>1. "Vías Recreativas en tu Barrio" VAS cuyo objetivo es disfrutar el espacio público y promover la integración en la comunidad a través del uso de bicicletas, patines, jornadas recreativas y de actividad física. Al cierre de la vigencia se realizaron 56 jornadas, beneficiando a 5.399 personas.</p> <p>2. Se realizaron 35 Ciclovías/Vías activas y saludables con un total de 7.268 personas beneficiadas</p> <p>3. Lanzamiento de las estrategias "Recréate en el Parque y Ruta Navideña"</p> <p>4. Desarrollo de Estaciones Recreativas, Talleres Recreativos, Campaña Crea Emociones Con Tus Manos, Primer Semillero de Recreación, Encuentro Actívate Gestante, Campaña Lucha Contra Trabajo Infantil, Día de la Niñez y la Recreación, Campaña de la Lactancia Materna, Carnavales Lúdicos, II Festival Recreativo Calamary y el tradicional Ángeles Somos; con la participación de alrededor de 20.000 personas.</p> <p>5. Conformación del comité distrital de ciclo vía de ciudad.</p>

Para el caso de las ciclo vías se iniciaron con mucho éxito pero por algunas quejas de varios sectores de la ciudad, se tuvo que reducir. No se pudo continuar con el cierre de la Avenida



Pedro de Heredia para esta actividad. Se recomienda que esto sea una política de gobierno para que se puede mantener la ruta de la ciclo vía de ciudad.

Se muestra evidencia de la ejecución de las siguientes actividades:

- ALTERNANCIA IMPLEMENTANDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD
- ATENCIONES DE GESTANTES Y LACTANTES
- JORNADAS RECREATIVAS
- TALLERES CREATIVOS Y PISTAS DE HABILIDADES
- CAMPAÑAS CON SENTIDO SOCIAL
- EVENTOS DE CONCENTRACIÓN

**Año 2022:**

HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA"
1. Ampliación de la cobertura logrando un total de 5.957 participantes vinculados a la actividad física.	1. "Vías Recreativas en tu Barrio". Al cierre de la vigencia se realizaron 14 jornadas, beneficiando a 8.270 personas.
2. Implementación del proyecto "Entornos Saludables "	2. Ciclovías barriales 84 beneficiando 11.959 personas.
3. Implementación de la estrategia "Actívate en el Parque"	3. Ciclo -paseos realizados (41) beneficiando 3.427.
	4. Implementación de la estrategia "Actívate para Vivir" ( es una acción para pacientes oncológicos)

Se muestra evidencia de la ejecución de las siguientes actividades:

- RUTA NAVIDEÑA (2.830 REGALOS ENTREGADOS)
- ACTÍVATE PARA VIVIR
- FESTIVAL DE DISFRACES Y CLAUSURA HEVS
- CAMPAÑAS CON SENTIDO SOCIAL
- EVENTOS DE CONCENTRACIÓN: CLAUSURA DE JOVEN SALUDABLES y TOMA DE ESCENARIO

La estrategia de actívate en el parque se recomienda hacer una articulación con espacio público, secretaria de infraestructura para el mantenimiento de los parques biosaludables que hay en la ciudad. Hay 48 parques en la ciudad. En el parque ubicado en el sector parque Heredia ha sido un poco complejo el acceso con las personas que consumen algunas sustancias, se está trabajando para superar esta situación.

En el proyecto de recreación se lanzó la estrategia actívate para vivir que es el proceso de recreación que se hace con pacientes oncológicos. Hay presencia en varias clínicas.



entidades y centros médicos tales como SOCAC, Casa del niño, Blas de Ieso, Funviviir Fundevida, entre otras.

**Año 2023 (Octubre 30):**

HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA"
<p>Ampliación de la cobertura logrando un total de 26.110 participantes vinculados a la actividad física.</p> <p>2. Implementación de las estrategias "Aquaerobicy Actívate Rodando"</p> <p>3. Se ha ampliado convocatoria con la agenda del Mes Rosa con 6.860 participantes.</p> <p>4. Convenio COID-1040 -2023 Mindeporte</p> <p>5. Ampliación de cobertura con nuevos puntos de atención de las estrategias "Joven Saludables pasando de 17 a 20 puntos, Actívate en el Parque pasando de 7 puntos de atención a 11 "</p> <p>6. Plan de Capacitación –Convenio UMayor</p> <p>"Diplomado Promoción de la Actividad Física y la Recreación para la Intervención Comunitaria."</p>	<p>1. Recorrido en los escenarios deportivos , con la estrategia "Cartagena es de los niños"</p> <p>2. "Vías Recreativas en tu Barrio" VAS. A corte de octubre 30 sean realizado 37 jornadas, beneficiando a 4.536 personas.</p> <p>3. Ciclovías Dominicales de Ciudad 13 beneficiando 11.117 personas.</p> <p>4. Implementación de las estrategias "Escuela Saludable y Campistas por Naturaleza"</p> <p>5. Encuentro Regional Caribe Joven (Convenio Mindeporte) asistieron 8 Departamentos y 2 Distritos</p> <p>6. Ampliación de cobertura de Ángeles Somos "Rescatando Tradiciones "</p> <p>7. Maratón de sueños beneficiando a 1.200 personas participantes (Actívate por la Inclusión)</p>

13

Se muestra evidencia de la ejecución de las siguientes actividades:

- MARATÓN DE SUEÑOS BENEFICIANDO A 1.200 PERSONAS PARTICIPANTES
- EVENTOS DE CIUDAD
- RECRÉATE EN TU BARRIO (4.536 PARTICIPANTES)
- CICLOVÍAS DOMINICAL DE CIUDAD 13 (11.117 PARTICIPANTES)
- "CUENTOS QUE NO SON CUENTOS" 5 CORREGIMIENTOS (768 BENEFICIADOS)
- 16 SESIONES DE AQUAEROBIC ( 638 BENEFICIADOS)
- ENCUESTRO REGIONAL "CARIBE JOVEN" (262 PARTICIPANTE)
- "CARTAGENA ES DE TODOS" ( 360 PARTICIPANTES)
- "ÁNGELES SOMOS" (2.700 BENEFICIADOS)
- VACACIONES RECREATIVAS (1.200 PARTICIPANTES)
- 3RA. CAMINATA ROSA 2023

La ciudad cuenta en este momento con más de 170 puntos de atención distribuidos en las 3 localidades del distrito, se tienen identificados por localidad y UCG. Se entregará a la comisión la información de los coordinadores y datos de contrato.



Dos aspectos importantes:

- Durante la presentación la Dra. Londoño compartió algunos de los resultados de la encuesta Cartagena como Vamos, que mostro en la última medición que el deporte y la recreación tiene un buen nivel de percepción.
- Se recuerda que de acuerdo con lo dispuesto en la Circular No. 003 de la Procuraduría delegada para la gestión y gobernanza territorial dirigido a procuradores regionales; procuradores provinciales; procuradores distritales; personeros distritales y municipales; oficinas de control interno. Asunto. Vigilancia preventiva al proceso de transición de gobiernos territoriales de fecha 15 de noviembre de 2023, con esta información se le está informando a la comisión de transición, como se garantiza y protege los derechos de la población en sus diferentes grupos poblacionales. Se entregará la circular en físico.

Para el día del cierre se entrega presentación con el siguiente contenido:

1. Miembros del equipo
2. Acciones destacadas del cuatrienio 2020-2023
3. Mapa general de puntos de atención
4. Cuadro de los comités interinstitucional

Con esta presentación se finaliza la parte 2 de la sesión, siendo las 2:45 pm.

### PARTE 3.

### IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

Se inicia la sesión a las 2:50 pm. La dra. Londoño hace la introducción a la presentación del Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre, resaltando la importancia que reviste el poder contar con memoria histórica del deporte, saber dónde está y hacia dónde debería ir, en materia del deporte formativo, deporte competitivo, deporte social y comunitario, inclusive la recreación y también los escenarios deportivos como memoria y patrimonio material.

En ese sentido, esto fue un reto grande cambiar ese chip en el 2020, unirnos más a la academia, cómo trabajar en alianzas con las universidades y no solamente con las universidades, con el Sena, con diferentes entidades para desde el que hacer el rol de cada uno, fortalecer el deporte y la recreación.

Pensar en grandes ligas, tener una política pública distrital de deporte, con un Instituto de 31 años, como no arriesgarnos, y pese a no estar en nuestras metas de plan de desarrollo, la formulación de esta política fue una innovación, es una propuesta de nosotros que arrancamos desde el año pasado, que consideramos es de lo más valioso que le vamos a dejar a la administración que viene, un instrumento de planificación a mediano y largo plazo a 12 años, en programas y proyectos también para darle continuidad y para asegurar sus recursos.



Este equipo tiene una red importante pues debe ser un híbrido entre lo técnico que tenga el conocimiento del sector deporte, la recreación, en sus niveles diferentes, y el conocimiento técnico de la investigación, y la estructuración de proyectos de investigación. Descubrimos en el 2020 y en el 2021 que muchas personas que saben de deporte no tenían el espacio para escribir o no se habían propiciado medios tecnológicos y desarrollo comunicativo. En este periodo se creó el primer semillero de investigación por la Universidad San Buenaventura que ha sido un aliado clave en el proceso.

Se está dejando una base que ojalá la administración que viene las dispare, porque aun hay mucho por hacer; no se alcanzó a hacer una fase del observatorio que queríamos hacer de memoria histórica con piezas de producción importantes por el tiempo, por los recursos, estos se focalizaron en lo clave. Para seguir con este proceso es necesario que este equipo tenga el componente técnico, académico, investigativo y el componente de experiencia y conocimiento.

Se presenta el equipo liderado por Jhonker Santamaria como coordinador y todos los demás son contratistas de prestación de servicio.

- Jhonker Santamaria, contratista, economista especialista en estadística aplicada, maestría en desarrollo social y una Maestría en ciencia social, doctor en ciencias sociales. Vinculado al Instituto desde el año 2021 cuando se apoyaba al área de planeación a partir de la estructuración de proyectos de inversión y seguimiento y posteriormente en el 2022, coordinando el observatorio directamente las estrategias de investigación y la sistematización de información que se requiere en el año.
- Jonathan Ballestas Maestras Aviles economista y politólogo pronto magister en desarrollo y cultura, vinculado en el Ider desde el año 2022; apoyo el tema de investigación, sistema de información del deporte y la recreación, procesos estadísticos.
- Sara Carmona, contratista, administradora de empresas especialista en finanzas. Vinculada desde el año 2015, 8 años en el distrito.
- Antonio Ortega economista, magister en gestión de la innovación y candidato a doctor en innovación social. Larga experiencia en temas de gestión del conocimiento, innovación social, ha asesorado diferentes entidades, tanto nacionales como internacionales. Hoy no nos acompaña debido a una calamidad domestica que se le presento.

Se presentan los miembros de la comisión de transición José Polchlopek, José Baena, Fram Pacheco.

Entrando en materia el Dr. Santamaría informa que el Observatorio fue creado mediante Resolución N° 157 del 27 de junio de 2014. Sin embargos la producción que ha tenido en estos años se logró en esa administración, se contrató este equipo que con su experiencia han sacado adelante los resultados de investigación.

Entre sus propósitos se encuentra:



- Proveer análisis sobre las temáticas sectoriales que afectan al Deporte la Recreación y la Actividad física en el Distrito de Cartagena de Indias.
- Coordinar la formulación de la Política Distrital de Deporte y Recreación
- Fomentar la toma de decisiones metodológicas, organizacionales y financieras a partir del conocimiento

#### Los retos misionales

- Fortalecer los procesos de gestión de la información estadística a través de las TIC en el marco de los procesos misionales.
- Consolidar la estrategia de gestión y de apropiación social del conocimiento para el desarrollo de la innovación en el sector deporte y recreación.
- Estructurar un plan de investigaciones que responda a las necesidades del sector y la toma de decisiones. se inició con un primer paso que fue la sistematización de la escuela de administración y formación deportiva, dándole su soporte teórico, metodológico, técnico y funcional, al igual que financiero, para poder dejar la memoria documentada sobre las tareas y programas que se desarrollan en el instituto.

16

A continuación se presentan los resultados 2020-2023 por componente:

#### Componente 1 – Apropiación Social de Conocimiento

- Se resalta el proceso de adaptación de la estrategia de apropiación durante las restricciones por COVID-19 del año 2020. Se realizó un congreso internacional virtual con gran participación.
- La estrategia estuvo fortalecida por las alianzas con universidades locales, quienes aportaron espacios de actualización y formación a funcionarios del instituto y actores del SDD.
- Se requiere ampliar esta estrategia hacia el componente comunitario para el fortalecimiento de sus capacidades dentro del SDD.

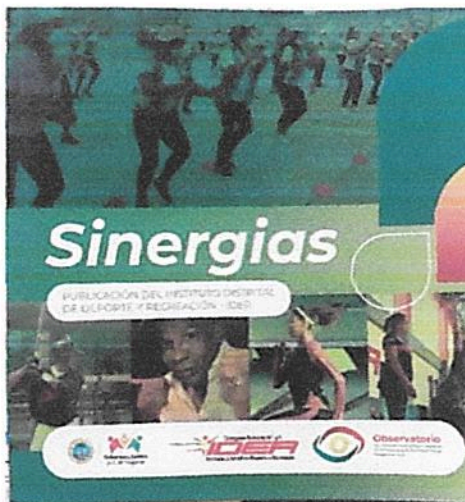
En este punto la Dra. Londoño manifiesta que en estos tres años se han producidos artículos del deporte, de los cuales se entregan dos ejemplares que se detallan a continuación:

1. Deporte y comunidades en el siglo XXI. Ciencia y cultura para la transformación Social. Publicación realizada en el año 2020
2. Sinergias. Publicación realizada en el año 2021

Para el año 2022 se hizo el artículo relacionado con la infraestructura deportiva; Imaginario colectivo del deporte y recreación, se divulgó en formato digital.

Para a vigencia 2023 se espera entregar antes de fin de año, el artículo tiene 3 temas: Bate tapita como actividad recreativa, Finanzas públicas en el deporte a nivel territorial y participación ciudadana en el desarrollo de la política pública del deporte.

Se adjunta foto de las revistas impresas y en circulación.



La documentación de las historias relacionadas con el deporte, además de conservar y apropiar la memoria histórica, facilita la divulgación con toda la comunidad e incluso dirigentes. Es un reto mover internamente con el personal del instituto la motivación para que todo el que tenga algo que contar del deporte lo comparta y se registre.

**Componente 2 – Alianzas / Red de conocimiento**

- Se resalta el acompañamiento y apoyo de las universidades y organismos aliados en el desarrollo de las actividades del Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física. Es clave un acompañamiento integral de los deportistas para potencializar sus resultados.
- Se consolidó paquete de becas (36) para deportistas que se otorgarán para el periodo 2024 -1. Con eso se fortalece la formación del capital humano
- Se fortalecieron las actividades investigativas del instituto a través de la articulación con las entidades aliadas y la dinamización del semillero de investigación.
- Obtención del ISSN de la revista del IDER. El ISSN es el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, es un código que identifica a nivel internacional las publicaciones que hace el Instituto

A la fecha hay 9 convenios y alianzas vigentes con las siguientes entidades:

1. Fundación universitaria colombo americano – Unicolombo – beca para carrera técnicas como para cursos.
2. Universo del Sinú – convenio de trabajo de cooperación.
3. Universidad san buenaventura – aliada en termino de información, descuento par quien pasa del Sena a la universidades. Uso de planta física para los eventos, apoyo en tema de investigación
4. Sena – oferta en formación de actividad física y articular el tema de innovación el sector deporte a través del programa innova.
5. Institución universitaria Mayor de Cartagena - en el marco de ese convenio se estructuró el diplomado en gestión deportiva, que ya está funcionando. Tenemos un

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



- practicante que nos está apoyando en el semillero de investigación en todo el departamento.
6. Universidad de Cartagena – mayor aliado en tema de historia y patrimonio.
  7. Corporación universitaria Rafael Núñez – CURN - es una alianza nueva que nos permitió también tratar de enfocar ese componente de medicina y de esencia de la salud al deporte.
  8. Red nacional de observatorio de derechos humanos y derecho internacional - RODHI
  9. Red colombiana de semilleros de investigación – REDCOLSI.

18

Estas alianzas están a 5 años, se entregaran los datos de contacto de cada institución.

### Componente 3 – Memoria histórica

- Se logra resaltar el papel de referentes en la historia del deporte y la recreación en Cartagena.
- *Se articula esta meta con la dinamización del semillero de investigación.*
- Se consolidan alianzas para trabajos de investigación futuros alrededor de los juegos tradicionales y la caracterización de nuevas disciplinas deportivas.

### Componente 4 – Sistema de Información del Deporte y la Recreación de Cartagena - SIDR

- Se logra avanzar en la consolidación de una cultura estadística dentro del IDER.
- Se incluye la perspectiva estadística, geográfica y formal en el análisis del impacto de la oferta misional del instituto.

Con respecto a la formulación de la Política pública del deporte, este proceso tiene 7 etapas, al instituto le corresponde surtir 4 etapas. Ya se recibió con comentarios el documento y se debe entregar el viernes para luego pasar a aprobación en el CONPES. A la fecha se han cumplido estas etapas:

- Alistamiento: marzo a dic 2022 se hizo la revisión documental y se entregó la ficha de estructuración de la política.
- Agenda: febrero y agosto 2023 se llevaron a cabo las mesas de participación ciudadana: 5 mesas, 8 grupos de actores 409 participantes. El producto de esta etapa es el diagnostico participativo de la Política.
- Formulación, agosto noviembre 2023. 13 mesas 0 grupos de actores 125 participantes. Productos pendientes: Documento de política pública, Plan de acción de la PDDR, Hoja de productos y resultados
- Queda pendiente la entrega del documento diagnostico que se entrega al CONPES Distrital.

La conclusión es que la oferta se mantiene en el marco la normativo da pero se requiere de una ampliación sistemática para aumentar cobertura en a comunidad. Hoy se está llegando 10% y se espera que a los 12 años se cubra un 30% de la población.

Todo el proceso se la formulación de la política está documentado y publicado en la página web. Esta iniciativa es propia de eta administración,



#### Aportes al mejoramiento del Instituto.

- Visibilidad del impacto territorial de la oferta misional del instituto a través de herramientas estadísticas y digitales.
- Sistematización y documentación de la oferta misional, su estructura, procesos y costos.
- Definición de estrategias de asignación de apoyos a través de indicadores socioeconómicos georreferenciados.
- Impulso y fortalecimiento de la vocación científica en el marco de las estrategias asociadas a la oferta misional del IDER. Instituímos unos espacios de formación científica a los funcionarios que estuvieron interesados en hacer parte de este cuerpo científico o de investigación del instituto. Ocurre por los tiempos de la oferta misionaria, de trabajo, les queda muy difícil la idea de que la gente se pueda hacer.
- y las recomendaciones que existen y que para próximas ocasiones se tenga en cuenta este espacio, le puedas asignar el piso un par de horas a la semana para *que dediquen a estos espacios de gestión del conocimiento*
- Apoyo a la estructuración del proceso de vinculación de practicantes/pasantes al Instituto.

19

#### Aspectos críticos a tener en cuenta nueva administración.

- Fortalecimiento de la estrategia de formación y apropiación social del conocimiento en el sector comunitario.
- Consolidación y ampliación del SIDR. Impulso a procesos estadísticos desde la perspectiva de la demanda. Esto ayudaría a saber que tanto quiere hacer actividad personas la comunidad. Actualmente hoy en día menos del 30% de la población *esta interesada en hacer actividad física.*
- Fortalecimiento de la articulación del Observatorio con las áreas misionales del IDER para el desarrollo de actividades de investigación.
- Vincular la perspectiva colectiva de la PDDR y sus productos a la gestión de la oferta misional del IDER. Integrar a la gestión del instituto la propuesta de la comunidad *identidad en la política.*
- Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas de los procesos de la gestión de la información estadística. El sistema de información diseñado es bastante útil, sin embargo, se puede pensar en obtener algo mas robusto a largo plazo e interactivo.
- Fortalecimiento de equipo de trabajo con capital humano especializado e interdisciplinario. *Esta adelantado los convenios para la vinculación de pasantes al instituto.*

El Dr. Polchlopek pregunta si hay algún estudio e caracterización de los niños que van a ala escuela. La Dra. Londoño indica que si hay u estudio y se remonta a la explicación de la fuente de financiación Tasa pro deporte. El 20% de este recaudo se debe destinar al suministro de refrigerios y transporte, para seleccionar los beneficiarios, se debió hacer u estudio identificando donde están los niños, índice de pobreza, estado demográfico para evaluar su nivel de pobreza extrema.



El Dr. Polchlopek, sugiere que se haga una caracterizan específica y amplia donde se pueda identificar las potencialidades de los niños por comunidad de acuerdo con sus competencias y deseo de practica de deporte.

Para el día del cierre se entrega presentación con el siguiente contenido:

5. Propósito del área
6. Retos misionales
7. Resultados gestión 2020 – 2023
8. Política Distrital Deporte y Recreación-PDDR
9. Aportes al mejoramiento del Instituto
10. Aspectos críticos a tener en cuenta nueva administración.

20

Con este se finaliza la parte 3 de la sesión.

Para mañana jueves 23 de noviembre, se continúa la agenda con la Oficina Asesora de Infraestructura y Oficina Asesora Jurídica. La sesión será en la Oficina de Dirección.

La sesión del viernes de cierre estaba citada para las 7:30 debido a que había jura directiva pero se debió aplazar debido a que el delegado del alcalde no puede asistir. De acuerdo con lo anterior, se propone la sesión para las 9 am. La comisión de transición está de acuerdo con el cambio de hora.

La sesión se da por terminada a las 4:13 pm.

### C. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DE EMPALME

El mandatario entrante se compromete a que el titular de la dependencia/ tema en su gobierno, analice, utilice y mantenga (en lo pertinente) la información del informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

### D. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales.



NOMBRE:

**VIVIANA LONDOÑO MORENO**  
Directora General

**MARIA CAROLINA CARBALLO**  
Directora Administrativa y Financiera

**LUZ ALCIRA ORTEGA**  
Secretaria Técnica

**ADRIANA MENDOZA TOUS**  
P.U./Control Interno

NOMBRE:

**JOSE POLCHLOPEK**  
Coordinador comisión Gobernante Electo

**JOSE BAENA TORRES**  
Delegado comisión Gobernante Electo

**FRAM PACHECO CARDONA**  
Secretario comisión Gobernante Electo